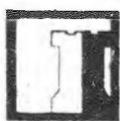


## 5 provincias en busca de Región.



# La cuestión alcarreña

**T**AL y como prometíamos en el artículo, vamos a intentar sintetizar en éste la difícil —por muchos conceptos— cuestión alcarreña. Pero antes que nada, es obligado pedir disculpas mil a nuestros lectores por el inevitable esquematismo con que lo vamos a hacer, fruto del escaso espacio (un par de apretadísimos folios) de que disponemos para ello. Gracias anticipadas por su generosa comprensión.

Como ya es del dominio público, en la provincia de Guadalajara existen opiniones encontradas sobre su integración al proyecto regional castellano—manchego. Estas diferencias son las que han motivado el considerable retraso con que esta provincia ha decidido integrarse en Castilla—La Mancha.

En el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara en el que se aprobó está incorporación (y cuyo resultado fue fundamental para superar los topes constitucionales exigidos sobre el pronunciamiento favorable de los municipios que constituyan las dos terceras partes de los existentes en la provincia, y cuya población represente la mayoría del censo electoral), se dieron no pocos de los elementos fundamentales de esta controversia. Veamos, pues, en qué consiste este enconado litigio, a la luz de lo ocurrido en dicho pleno.

Para que nuestros lectores menos informados puedan formarse una idea cabal de hasta que punto está encendida la polémica, tendremos que empezar por los síntomas —llamémosle así— "externos" de la misma, para poder entrar luego en el fondo que los motiva; o en los motivos de fondo, que tanto monta. En primer lugar, cómo no hacer referencia a que el Ayuntamiento de Guadalajara realizó su pronunciamiento favorable justo en el último momento disponible (faltaban sólo tres días para la fecha tope en que podía y debía realizarse). Que una decisión de tanta trascendencia tuviera que hacerse tan a última hora, revela el alto grado de tensiones y presiones de todo tipo que la sola mención del tema suscitaba entre las fuerzas políticas presentes en el consistorio municipal.

Pero el signo más definitivo lo constituye el propio resultado de la votación: once votos a

favor de la integración (socialistas y comunistas) y diez en contra (Coalición Democrática y Unión Nacional). Resultado más apretado es imposible, sencillamente.

Como dirían los buenos aficionados al fútbol, no sólo el resultado, sino todo el encuentro, "fue de infarto". No por el equilibrio entre los defensores de ambas alternativas solamente. La verdadera emoción provenía del enorme peso de los argumentos que se ofrecían por uno y otro lado. Porque en el simbólico duelo dialéctico que se estableció en el pleno, al grueso calibre había que añadir la precisión de los proyectiles a la hora de enfilar hacia el blanco. Un blanco que, afortunadamente, no era la cabeza de la otra parte. Se trataba, en realidad, de un punto común: la tremenda dependencia que tiene de Madrid la provincia alcarreña.

En efecto, y por desgracia, la vida política, económica y cultural de la provincia alcarreña tiene a Madrid como polo de atracción. Y hasta tal punto, que la influencia de la capital del Estado ha conseguido anular en la práctica, hace muchos años, cualquier manifestación de vida propia, cualquier capacidad de iniciativa local en la provincia. Todo lo poco que de interés para Guadalajara se hace en la provincia, se hace "mirando" a Madrid, cuando no parten esas actividades directamente de la capital. El centro de decisiones políticas y económicas para la provincia alcarreña reside en Madrid, sin ningún lugar a equivocarse. Todo lo más, Guadalajara, la teórica capital de la provincia, actúa como mera delegada en las relaciones entre los alcarreños y Madrid.

Todos los análisis coinciden en este punto fundamental. La razón que explicaría este estado de cosas tan desfavorables para Guadalajara y sus intereses, reside en el irracional desarrollo económico y social que ha experimentado este país en las últimas décadas. Así, mientras un puñado de ciudades han visto multiplicar su actividad industrial gracias a sus favorables condiciones de todo orden (comunicaciones, mano de obra, movimiento de importantes capitales, etc...), y han visto crecer su población a un ritmo increíble (hasta el punto de generar dramáticos proble-

mas a la hora de alojar a ese torrente humano que afluye a ellas, surgiendo barrios enteros de chabolas e infraviviendas en la periferia de la ciudad); las regiones rurales limítrofes han visto descender en la misma proporción su actividad económica y, por consiguiente, su población. De este modo, Guadalajara ha visto absorbidas sus energías vitales por el desarrollo económico de la provincia vecina, quedándose en la situación de postración y dependencia en la que ahora se encuentra.

Tanto es así, que el tímido despegue industrial de esta provincia se debe en gran parte a la saturación de fábricas en Madrid y a la creación reciente de un auténtico "cinturón" de empresas a lo largo de la carretera nacional Madrid—Barcelona: se trata del corredor industrial Madrid—Alcalá—Azuqueca—Guadalajara.

Esta es la triste realidad de la que hay que partir. Las voces que se levantan contra la integración en Castilla—La Mancha mantienen que ello significaría para Guadalajara una nueva dependencia, aún mucho más desfavorable por dos motivos: Madrid está más próximo y además, debido a su mayor dinamismo, puede contribuir mejor al resurgir de la provincia. Por el contrario, muchos alcarreños consideran que es precisamente esta proximidad a Madrid y este dinamismo suyo, el obstáculo principal para un despegue económico y social de Guadalajara. Y que, por tanto, el futuro de Guadalajara no está en Madrid: está, en todo caso, en el esfuerzo común y solidario con las otras provincias manchegas, víctimas también de un fenómeno semejante, y en la propia Guadalajara. En su voluntad de sobrevivir y avanzar.

Por nuestra parte, sólo cabe añadir una sincera declaración: que Toledo siente como suyas estas inquietudes de los alcarreños y las comprende porque aquí también las vivimos. Y porque compartimos preocupaciones, queremos también compartir esperanzas y anhelos: queremos el mútuo apoyo de las provincias hermanas manchegas. En el camino común hacia un futuro mejor para Castilla—La Mancha toda, decimos: contad con Toledo. Con toda sinceridad.



## editorial

### Más luz

**E**L pasado día 5 de Junio la Corporación Municipal toledana aprobó el Presupuesto ordinario para 1981. Un acontecimiento importante para la vida ciudadana que, sin embargo, pasó ante la indiferencia de la inmensa mayoría de los toledanos. Los bancos destinados para asiento del público aparecían con la usual inasistencia que ya es característica y se hubiera dicho que aquel no era un pleno en el que iba a debatirse el gran reparto de gastos e ingresos de todo un año para el municipio, sino un acto de rutina más dentro de los habituales del Ayuntamiento.

Habría que meditar profundamente sobre las causas que inducen a tantos ciudadanos a desentenderse de las gestiones de un Ayuntamiento elegido en calor de ilusión y a sólo dos años vista de la fiebre colectiva del sufragio. Sin duda, podría elaborarse un amplio muestrario de razonamientos, causas y presumibles raíces de este fenómeno; incluso podría afirmarse que la inhibición ciudadana a los actos públicos de su Ayuntamiento no es original de la sociedad en que vivimos sino que es común a la mayor parte de los ayuntamientos y ciudades de cierta importancia de España. Y, seguramente, muchas de tales argumentaciones podrían tener su parte, grande o pequeña, de razón, por que seguramente un fenómeno de cierta complejidad como este no ha de ser generado exclusivamente por una sola causa, sino por múltiples y diversas.

Pero quizá de entre ellas, las que de alguna manera puede sustentarlas a todas y servirles de marco, sea la determinada por cierta deficiencia en la directa comunicación del Ayuntamiento con la calle. La gestión municipal, cada día más técnicamente compleja sustrae en exceso el directo contacto de las mesas de contabilidad y proyectos con el aire de la calle. El número, los tecnicismos y la burocracia someten al Ayuntamiento a un cerco de desconocimiento, a una especie de campana neumática impermeable a la percepción y al interés del ciudadano medio.

Hace falta abrir un más ancho canal de comunicación entre la calle y la gestión municipal, tender puentes de comunicación directa con los ciudadanos, hacer saber y sin rebuscamientos léxicos ni sofisticaciones de estampa oficinesca, la realidad que se parapeta tras las cifras, las palabras o los silencios. Somos conscientes del papel que nos cabe a los medios de comunicación en el empeño de una mayor información pública de los temas municipales. Los medios somos, de manera importante, protagonistas de la función informadora, en continua oscilación entre los dos polos informativos: quien produce la información y quien ha de recibirla. Y, en la medida que a los medios nos afecta la idónea fluidez comunicadora del Ayuntamiento, en esa medida necesitamos la colaboración de quienes lo gobiernan. En este sentido, la reivindicación clásica de los medios, de cara a los ayuntamientos, es la de asistir a las sesiones de la Comisión Municipal Permanente, el Santa Santórum donde se fragua la parte más sustancial de la vida de la Corporación. Pero esto, lo sabemos, no es un asunto que competa al Ayuntamiento toledano. Habrá que esperar a que la nueva Ley de Régimen Local considere este punto con criterio más flexible. Mientras tanto, seguiremos esperando que los representantes del pueblo toledano, en parodia de la mujer del César, no sólo representen a los toledanos, sino que lo parezca. Es decir, que los toledanos lo sepan.

## EDITORA REGIONAL DE PRENSA S.A.

Redacción, Publicidad, Administración y Talleres:

Toledo: Camino de Safont, 4. Telf.: 21 08 00

Talavera: Muñoz Urra, 14 - 4°.

**Director:** Mariano Calvo

**Subdirector:** Isabelo Herreros

**Redactores:** Mari Cruz Campodó, Angel Sabrido

y Damián Villegas

**Colaboradores:** Angelino A. Casado; Gil Antonio Ballesteros;

Benito Berceuelo; Santiago Castillo;

Rafael del Cerro; Manuel Díaz—Marta; Elisa Fernández;

José Luis Fernández; Mercedes de la Fuente;

Daniel G. Utrilla; Aurelio G. Castro; Francisco García Diego;

Joaquín González; Zoila López; Angel López de la Mota;

Jesús Martín; M<sup>o</sup> Antonia Martín; Charo Mayordomo;

Antonio Medina; J. Luis Merchan; Luíj Moreno Nieto;

Manuel Mota; Amador Palacios; Alfredo Ramos; Alvaro Ruiz;

Isidro Sánchez; Ricardo S. Candelas; Agustín Yanel

**Director Administrativo:** J. Manuel Payán

**Control de Gestión:** Marcelino Sabrido

**Diagramación y Diseño:** Angel Jiménez

**Composición:** Yolanda Berbería

**Imprime:** Gráficas Mayfer

**Este periódico mantiene una línea independiente. En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.**